INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 24 de Junio del 2008

SEÑORES
PRODILAR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta Compañía denominada PRODILAR S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual De Actividades Económicas Y Sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2004 al 31 de Diciembre del 2004, con el siguiente contenido:

a. Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados Demostrativos de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Demostración de Cuentas.

b. La actividad empresarial estuvo INACTIVA, desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2004.

c. Las metas y objetivos previstos por esta Administración fueron alcanzados.

d. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

e. Se han realizado pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de Ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo de ustedes.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
26 JUN 2008
GUAYAQUIL

Atentamente,

BLANCA LUZMILA NICOLALDE CORDERO
GERENTE GENERAL